



Expte. N° 255317-16.-

SANTA FE, 26 de marzo de 2018.-

VISTO el llamado a Concurso de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura "Teoría de Errores", de la carrera Ingeniería en Agrimensura, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se regirá, bajo el acuerdo paritario Resolución CS N° 17/16, por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el cargo concursado fue convocado por Resolución CD N° 13/13;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado al Ing. Agrim. Walter Tomas MEIER, DNI N° 31.867.901.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación del Ing. Agrim. Walter Tomas MEIER, DNI N° 31.867.901, en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Cartografía y Agrimensura, afectado a la asignatura "Teoría de Errores", de la carrera Ingeniería en Agrimensura, y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad a la que fuera pertinente afectarlo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Notifíquese al interesado. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 34/18**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 213

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar